	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CODIGO: GJUR-F-023
	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	VERSIÓN: 02

Barrancabermeja, SEPTIEMBRE DE 2026

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través del presente proceso de contratación, comedidamente me permito informarle, que el perfil presentado por **SANDRA ROCIO JAIMES TORRES** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1096201289, una vez revisada su hoja de vida y los documentos soportados, cumple con los requisitos específicos de idoneidad y experiencia para ejecutar a satisfacción del Concejo Municipal el siguiente objeto contractual: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA ACOMPAÑAR Y ASESORAR A LA COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.

Ha adelantado los siguientes estudios:

SECUNDARIOS

Egresado como BACHILLER ACADEMICO, INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI, BARRANCABERMEJA, JUNIO DE 2008.

PREGRADO

Egresado como PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL, EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ, BARRANCABERMEJA, MAYO DE 2022.

Además, cuenta con experiencia PROFESIONAL en entidades como:

ENTIDAD	CONTRATO	PERIODO	ACTIVIDADES/OBJETO
C.M.I SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S	N/A	27-05-2022 AL 26-11-2024	TRABAJADOR SOCIAL
C.M.I SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S	N/A	27-11-2024 AL 31-07-2026	TRABAJADOR SOCIAL

Por consiguiente, certifico que el perfil referido corresponde a las exigencias técnicas y personales que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por el CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA y con la experiencia PROFESIONAL mínima de TRES (03) AÑOS requerida, en consideración a los argumentos esbozados en la planeación precontractual que soporta el proceso de contratación para ejecutar el objeto referido.

MARIA EUGENIA NIÑO GUTIERREZ
Presidente del Concejo Municipal de Barrancabermeja

Proyectó: Juan Diego Vargas Díaz
Abogado (a) Externa CMB

Revisó: Diana Marcela Meneses Iturriago
Abogado (a) Externa CMB.

Aprobó: Yerlly Ximena Arzuza Villamizar
Abogado (a) Externo CMB